



16 DE JUNIO 2016

INFO 233

### **"Descubrite como Emprendedor"**

#### **Lanzamiento del Programa C- Emprendedor en Río Negro**

En la Dirección de Desarrollo Departamental y Descentralización autoridades locales recibieron a autoridades de DINAPYME en el marco del acuerdo que desembarca en la ciudad a C – Emprendedor:

#### **Emprendete en Río Negro**

**Charla "Descubrite como Emprendedor" en Young y Fray Bentos. Conoce qué significa ser emprendedor, qué desafíos te esperan, cuáles son las actitudes y habilidades para el éxito, y qué oportunidades existen para emprender en Uruguay.**

**Viernes 24 de junio 18 hs. YOUNG. Centro Socio Cultural Ex Casa Donato, 18 de julio y Salto.**

**Viernes 1 de julio 18 hs. FRAY BENTOS. Plaza de las Mujeres, Brasil entre 18 de julio y Rincón.**

#### **Cupos limitados. Inscríbete completando el formulario de inscripción.**

El **Ingeniero Jorge Firpo** dijo sentirse feliz por "poner a consideración de todos en todo el departamento este aporte al desarrollo económico que se pretende en Río Negro".... "un eslabón más en la cadena de propuestas y trabajo que venimos desarrollando en búsqueda de más y mejores oportunidades para la población, como el Acuerdo por el Empleo que está en pleno proceso de realización".

La **Ec. Paula Correa** del MIEM-DINAPYME informó que estos talleres a desarrollarse son "el punta pié inicial para favorecer la creación de nuevos empleos"

Serán dos eventos similares, uno en Fray Bentos y otro en Young, "es para aprender, nadie nació empresario, desmitificar el título empresario, ver las capacidades, que ganas tengo, y como puedo hacerlo, de eso se trata".

Las actividades serán sin cargo para los participantes.

Cerró la presentación del programa **Rafael Mendive, Director Nacional de DINAPYME**, quién hizo un rápido repaso de todo lo que hace la institución y como encaran con algunos de todos los programas en el departamento de Río Negro. "trabajamos en grandes planos, y tratamos de quedar conectados, y que lo que estudian sirva para desempeñarse como emprendedor y cuenten con los recursos disponibles".

Participarán consultores que brindan asesoramiento a emprendedores para la planificación de su negocio, dando un tiempo homogéneo al proceso y al producto final.

"Hay que perder el miedo mediante estos programas". Emprendedor es capacitación, búsqueda de precios, acceder a los rubros, un proceso de consultoría, con aspectos metodológicos que se recomienda abordar y culmina con el cronograma de trabajo sugerido.





### **Acuerdo IRN- Plan Ceibal**

Con la presencia del intendente Ing. Agr. Oscar Terzaghi, El Director de Promoción y Desarrollo Humano, Rodolfo Merello, el referente de la Unidad de Educación, Hernán Márquez, la Jefa del Dpto. de Desarrollo Comunitario del Plan Ceibal, Socióloga Verónica Barrera y la Socióloga Natacha Valentini, se llevó a cabo, hoy, en Sala Ruggia, la firma del acuerdo entre la IRN y el plan Ceibal para la ejecución de los llamados “Espacios Ceibal”, en el Departamento.

Estos ámbitos, son espacios descentralizados de referencia para niños, adolescentes, sus familias y las comunidades a las que pertenecen. En ellos se brinda un primer nivel de atención a problemas de software, información y capacitación, con el objetivo de promover la inclusión digital a través de la apropiación de los recursos que Plan Ceibal ofrece. “Estos espacios potencian la participación ciudadana en la comunidad. Esta articulación con la IRN, es para nosotros muy importante”, dijo Verónica Barrera.

Merello, por su parte, destacó el orgullo que significa ser la 2° intendencia (Canelones fue la pionera) en implementar este acuerdo.

Fray Bentos tiene 3 centros que, desde ahora, pasarán a funcionar como Espacios Ceibal: Anglo, J3 y Las Canteras.

A partir de la implementación de este proyecto, la ciudad de Young y la localidad de Algorta, también gozarán de este beneficio, como también, san Javier y los centros MEC.

Mediante este acuerdo, la IRN aporta los funcionarios y los espacios (ex centros de Inclusión Digital) y Plan Ceibal pone las capacitaciones, recursos informáticos y herramientas para que los referentes departamentales puedan desempeñar su tarea.

Aquí, en estos ámbitos, se podrán obtener soluciones técnicas en el primer nivel de atención, cuya resolución no requiera de repuestos, flashear los equipos o desbloquearlos, realizar el test de diagnóstico, informarse acerca de los centros de Reparación, participar de los talleres, jornadas y cursos vinculados a los cuidados y uso de la tecnología en sus diferentes niveles, entre otras actividades.

### **Marca Corredor de los Pájaros Pintados**

Con la presencia de: Sec. Gral. de la IRN, Guillermo Levratto, la Directora del Departamento de Turismo, Andrea Schunk, el Director del Área de Desarrollo Dptal. y Descentralización, Ing. Jorge Firpo, la Directora de Educación y Cultura, Estela Golovchenko, el Director de Turismo del departamento de Soriano, José Luís Perazza, la alcaldesa del municipio de Young, Mercedes Long, el alcalde de Nuevo Berlín, Carlos Camello, el alcalde de San Javier, Aníbal Facchín y los integrantes del equipo del programa de apoyo al Sector Turístico del MINTUR, Nadia Coiana, Karina Fortete y Gabriel Desouza, se realizó la **presentación del Plan de Marketing y Marca del Corredor Turístico del río Uruguay.**

“Para nosotros es transmitir la importancia de una política nacional que el Departamento de Río Negro apoya, porque está en clave regional. Hoy vamos a asistir





a uno de los productos que ha logrado el programa MINTUR-BID. Para nosotros es más que importante el desarrollo del turismo como una actividad promotora y generadora de empleo”, manifestó el Arq. Levratto.

La Licenciada Schunk, luego de efectuar las presentaciones de rigor y, a modo de introducción, dijo que: “En este año se ha reafirmado esta voluntad política de trabajar en clave regional para el desarrollo turístico, a partir de la firma de un acuerdo de todas las intendencias de este corredor (...“de los Pájaros Pintados”). Agregó que, a partir de este acuerdo se ha venido trabajando, todos los meses, en una mesa de coordinación integrada por los directores de turismo de las intendencias junto al Ministerio de Turismo y que se ha previsto la realización de una instancia más amplia, en la que se sumarán los grupos locales de turismo que están trabajando en cada localidad integrante del corredor.

Por su parte, Nadia Coiana expuso una introducción general del tema que, a continuación, desarrollaron más profundamente junto a sus compañeros del MINTUR. Explicó que: “Esto surge de un programa llamado “Apoyo Al Sector Turístico”, que el MINTUR tiene cofinanciado con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), que comenzó en el año 2012 y culmina en el 2017”. El programa consta de 3 componentes: obras de infraestructura de pequeña escala y, asociado a esas obras (Centros de visitantes, Estaciones Fluviales, etc.), se estableció un proyecto piloto de descentralización, por parte del Ministerio, que ha estado enfocado en pequeñas localidades. El 2° componente ha estado más asociado al apoyo al emprendedurismo y a las inversiones, con programas de capacitación, acceso a créditos, etc. El 3° componente es la creación de una red y una plataforma tecnológica de apoyo.

El Plan de Marketing se hizo en 2 instancias, con 2 empresas consultoras. Una 1° instancia, fue de diagnóstico, luego una fase más estratégica y otra operativa. A partir de esto se diseñó un set de herramientas diseñadas con el fin de vincular, con objetivos de comunicación y promoción, el posicionamiento de destinos, lo que luego se transformarán en herramientas concretas. Éstas, por ejemplo, contribuirán a la elección y vinculación de destinos turísticos desarrollados con otros emergentes, como sería el caso de incluir Las Termas y otras localidades con encanto (ej. Arapey y Belén, en salto)

Estrategias de marketing vinculadas al turismo, elaboración de paquetes turísticos a desarrollarse en la región, involucramiento de actores turísticos, guías de atractivos regionales, apoyo departamental y estatal para emprendedores del ramo, así como beneficios derivados del uso de la Marca, son algunos de los temas contenidos en el plan de marketing que promociona una región que comprende a: Bella Unión, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano.





**Agencia de compras del estado, sobre cursos a realizar en Río Negro el 22 de junio.**

La Agencia de Compras y Contrataciones del Estado tiene el agrado de invitarla/o al Curso para Proveedores del Estado en modalidad presencial.

Público objetivo: Funcionarios de empresas proveedoras del Estado del todo el país que dirigen, gestionan o se encargan de presentar las ofertas en los diferentes organismos. El curso también está dirigido a funcionarios de empresas que aún no venden al Estado y pretenden hacerlo.

Objetivos generales: Que los participantes logren manejar la consulta de contrataciones y otras funcionalidades del sitio de Compras y Contrataciones Estatales, fundamentalmente la cotización en línea.

Al finalizar el curso el participante será capaz de:

Saber acerca de los requerimientos de RUPE para contratar con el estado

Utilizar los manuales y videos de apoyo a su trabajo.

Utilizar con solvencia el formulario de las contrataciones del Portal de Compras Estatales.

Automatizar las búsquedas frecuentes.

Buscar y gestionar cambios en el Catálogo de artículos, servicios y obras.

Cotizar en línea: procedimientos comunes, Convenios Marco, Pregón.

Contestar una solicitud de aclaración en forma electrónica.

Obtener el cuadro comparativo de ofertas de los procedimientos en que participa.

Obtener la orden de compra a partir del sistema.

Conocer el decreto que reglamenta la apertura electrónica para las contrataciones.

TREINTA Y TRES martes 21 de junio de 14 a 17 hs. Centro Comercial e Industrial de Treinta y Tres Manuel Freire 1392

Si desea anotarse, lo invitamos a completar el formulario en el siguiente link:

<http://bit.ly/1TpXexG>

Río Negro: miércoles 22, de 19:00 a 22:00 hs. en 18 de julio 1347 esquina Ituzaingó - Fray Bentos.





**Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



**1935**

[www.rionegro.gub.uy](http://www.rionegro.gub.uy)

**VIERNES**  
**17**  
de Junio  
14:00 a  
16:00 hs.




FESTEJAMOS EL  
**DÍA DEL ABUELO**  
en Centro de Barrio Las Canteras

VENÍ A TIEMPO  
TRAÉ TU GLOBITO  
NOS JUNTAMOS EN  
EL GRAN SALÓN




**DOMINGO**  
**19**  
de Junio  
15:00 hs.



FESTEJAMOS EL  
**DÍA DEL ABUELO**  
en Centro de Barrio 2000

CHOCOLATE COMPARTIDO  
MÚSICA  
GRUPO DE BAILLE  
DE TANGO INÉS Y JOSÉ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y DESCENTRALIZACIÓN



JORNADAS TALLER SOBRE  
**HUERTA ORGÁNICA**

**JUEVES 16 DE JUNIO**

- Hora 10:00  
Colegio Laureles
- Hora 14:00  
Escuela N°3 Barrio Anglo
- Hora 15:30  
Instituto de Formación Docente

**VIERNES 17 DE JUNIO**

- Hora 10:30  
Escuela N° 53 Barrio Amanecer
- Hora 14:00  
Centro de Barrio Fray Bentos 2000
- Hora 16:00  
Centro de Barrio Las Canteras






**MASTER CLASS | CONCIERTO**

**17 de junio** TEATRO MIGUEL YOUNG  
19:30 HS. MASTER CLASS  
21:00 HS. CONCIERTO

**ALEJANDRO LUZARDO**  
Y LA CANDOMBERA

entrada gratis

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



[comunicaciones@rionegro.gub.uy](mailto:comunicaciones@rionegro.gub.uy)



Intendencia de Río Negro



## ALGORTA

### Talleres y entrega de tablets hoy en Algorta.

En el marco del convenio Plan Ibirapitá-Intendencia de Río Negro, en las últimas horas se procedió a realizar la capacitación y entrega de Tablets a jubilados de Algorta.

En estos encuentros, los capacitadores interactúan con los destinatarios, a quienes instruyen para utilizar y lograr un mejor aprovechamiento de los dispositivos.

La oportunidad de acceso a estas tecnologías es gracias al Plan Ibirapitá; la intendencia aporta la infraestructura y logística para que se pueda desarrollar la entrega y capacitación a los beneficiarios.

### Aspirante a Vivienda.

En el marco de la intervención mediante planes integrales, MEVIR llama a interesados en participar del Proyecto Local, Algorta y Alrededores.

Se convoca a:

- Aspirantes a vivienda nucleada.
- Aspirantes con terreno propio para vivienda nueva o refacción de vivienda (Área urbana y suburbana)
- Aspirantes con predio propio para vivienda nueva, refacción de vivienda y/o construcciones para la producción (Área Rural)

### Los límites del llamado son:

**Al Norte:** Desde Camino vecinal, Ruta Nº 90, Aº Ñacurutú Grande, Línea imaginaria, Aº Negro.

**Al Oeste:** Desde Aº Negro

**Al Sur:** Desde Camino vecinal, Ruta Nº 25, Camino Paso de la Cruz, Aº Don Esteban Grande, Aº de la Muralla.

**Al Este:** Desde Camino vecinal, Camino Paso de la Cruz, camino vecinal.

Incluye: Algorta, Menafrá, Paso de la Cruz (Villa María y Villa General Borges).

**La inscripción se realizará el lunes 20 de junio, hora 10:00, en Club La Armonía de Algorta.**

Requisitos para la inscripción:

- Titular mayor de 18 años con menor/es de edad a cargo.
- Tener necesidad de vivienda comprobable.
- Vivir en la zona que abarca el programa, teniendo por lo menos un año de residencia permanente, anterior a la fecha de la inscripción. O trabajar en la zona que abarca el programa, teniendo una antigüedad de trabajo de por lo menos dos años anteriores a la fecha de la inscripción.
- Tener ingresos líquidos mensuales del hogar menores a 60 UR (\$53.700 aprox.).
- No ser profesional universitario (los titulares).
- Si ocupa vivienda de MEVIR, es requisito excluyente para poder ser seleccionado estar al día con la cuota o cumpliendo plan de pago.





- Estar dispuestos a integrar el sistema de construcción por Ayuda Mutua por parte del núcleo familiar, durante la obra.
- Concurrir personalmente a la reunión a la hora indicada, con la documentación requerida.

Documentación requerida:

- Fotocopia de Cédula de Identidad de todos los integrantes de la familia.
- Fotocopia de comprobante de estado civil.
- Comprobante de antigüedad en la zona indicando dirección y años de residencia expedido por la Comisaría o Juez de Paz. En caso de tener hijos estudiando, copia de escolaridad donde figuren todos los años realizados en el centro de Estudio.
- Comprobante de residencia en la zona (factura de UTE, OSE u otros) a nombre de los titulares con la dirección declarada.
- Fotocopia de comprobantes de ingresos de la familia (recibo de sueldo o certificado del juez donde conste ocupación e ingresos si es por concepto de "changas" -o constancia del empleador- jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, pensión alimenticia, fotocopia de DICOSE (División Contralor de Semovientes) en caso de tener animales, etc.).
- Si alquila, fotocopia recibo alquiler.
- Si reside en vivienda de MEVIR de planes anteriores, fotocopia del último recibo de pago.

+Info: <http://bit.ly/1rqJfQ1>

---

### **La Mesa Intercooperativa de Río Negro programa la celebración del Día Internacional del Cooperativismo 2016.**

Bajo el lema "Cooperativas: el poder de actuar por un futuro sostenible", se celebrará en todo el mundo cada primer sábado de julio de cada año y en Río Negro, en vísperas de su designación como capital nacional del cooperativismo, las cooperativas preparan actividades que se extenderán hasta julio inclusive.

El próximo sábado 18 de junio en el horario 09.30 a 12:00 en el Centro Socio Cultural Municipal, se realizará el segundo encuentro de las cooperativas de la ciudad de Young y su zona para generar la adhesión a la "Mesa" de una veintena de organizaciones que fortalecerán la integración departamental.

El jueves 23 de junio y desde las 09:00 de la mañana en el estadio del Club Nacional de Basquetbol de Fray Bentos, el agrupamiento de 5 centros educativos de educación primaria, más de 150 escolares participaran en juegos recreativos dirigidos por docentes de la educación física, que elaborarán una bandera gigante del cooperativismo, que será izada en el acto público del sábado 2 de julio en la Plazoleta del Cooperativismo, ubicada en la finalización de la calle Roberto Young de la ciudad de Fray Bentos





Los actos vienen siendo auspiciados por el gobierno departamental de Río Negro, Municipio de Young, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y el Instituto Nacional del Cooperativismo constituyendo instancias para dinamizar actitudes para un desarrollo fértil del movimiento y para preparar la participación en la IV Cumbre de Cooperativas de las Américas de noviembre 2016 en Montevideo.

*GRECCO. SARANDÍ DE NAVARRO. PASO DE LOS MELLIZOS. PASO DE LA CRUZ. ALGORTA*

**Miércoles 22 entrega de canastas del programa Riesgo Nutricional en el interior del departamento.**

El Departamento de Políticas Sociales informa que la entrega se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Miércoles 22 de junio:

Hora 09:00 en Grecco.

Hora 10:30 en Sarandí de Navarro.

Hora 11:30 en Paso de Los Mellizos

Hora 12:30 en Paso de La Cruz y hora 13:30 en Algorta.

*YOUNG*

**Mañana viernes comienza la entrega de canastas correspondiente al programa Riesgo Nutricional.**

Desde el Departamento de Políticas Sociales informa que, a tal efecto, se atenderá de 08:30 a 13:00, en la oficina del Plan Alimentario, ubicada en 25 de Agosto entre Hervidero y Piedra Alta.

Los días de entrega son: viernes 17, lunes 20 y martes 21.

**Hacia un Acuerdo Departamental por el Empleo y la Formación Profesional en Río Negro.**

El jueves 23 se realizará la segunda sesión en el Centro Socio Cultural Municipal (ex Casa Donato. 18 de Julio casi Salto), comenzando a la hora 17:00

Mesa temática: Políticas para la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo.

Agenda:

17.00 hs. – Apertura

17.05 hs – Presentaciones: Herramientas y lineamientos para emprendimientos productivos, economía social y cooperativismo

- Paola Sosa, MIDES
- Virginia Etchevarren, DINAPYME/MIEM
- Fernando Burjel, INACOOOP
- Margarita Seoane, DINAIE/MTSS







17.45 hs – Instancia de discusión

19.00 hs – Definición de acuerdos de la mesa temática

19.50 hs – Cierre reunión.

- Síntesis
- Instancias a futuro

#### **Entrega de certificados.**

Al finalizar la sesión, aproximadamente a las 20:00 hs., está prevista la entrega de certificados, por parte de INEFOP, a los participantes de diversas capacitaciones que se realizaron en el año 2015.

#### **Programa C-Emprendedor de DINAPYME.**

**El viernes 24 de junio se realizará Taller de Sensibilización sobre Emprendimiento.**

El Departamento de Desarrollo Económico Local invita a participar de esta actividad, que se realizará el día 24 de Junio a las 18:00 hs. en el Centro Socio Cultural Municipal.

El mismo tiene como objetivo introducir a los participantes al mundo emprendedor, ayudarlos a reflexionar acerca de lo que significa emprender, el rol del emprendedor, actitudes y aptitudes que favorecen el éxito empresarial, emprender en Uruguay: oportunidades y desafíos.

Pueden participar personas, mayores de edad, que tengan una idea de negocio y no sepan cómo iniciar en el emprendimiento, que ya tengan un proyecto PYME y quieran iniciar una nueva línea de negocio o empresas recientemente creadas y que buscan consolidarse.

C-emprendedor tiene como objetivo promover la creación y el desarrollo de nuevas empresas, sostenibles y rentables, a través del trabajo conjunto con los emprendedores, para que estos, puedan transformar sus ideas en empresas.

El programa acompaña al emprendedor en el camino de puesta en marcha de su iniciativa, a través de capacitación en gestión empresarial, asesoramiento en la planificación del negocio y acompañamiento en los primeros meses de operaciones.

Por inscripciones para el mismo, dirigirse al Departamento de Desarrollo: Centro Socio Cultural, 18 de Julio esq. Salto, Tel 4567 4330 / 1935 int.25241 o en la página web de C-Emprendedor: [www.c-emprendedor.gub.uy](http://www.c-emprendedor.gub.uy)

